LITORALPRESS

Fecha: 30/07/2022
Medio: Las Últimas Noticias
Supl. : Las Últimas Noticias
Tipo: Actualidad
Título: Seis economistas concluyen que nueva Constitución cuesta entre US$28.500 y US$45.000 millones

"Equivaldría a hacer 600 Teletones, en el escenario bajo, y como 1.100 Teletones en el escenario alto, para financiar el aumento de gasto", dice Claudia Martínez.

Estudio unió a investigadores del CEP, Universidades Católica, de Chile y de Talca

Seis economistas concluyen que nueva Constitución cuesta entre US$28.500 y US$45.000 millones

PATRICIA REY

Un grupo de seis destacados economistas estudiaron artículo por artículo la propuesta de nueva Constitución durante aproximadamente cuatro meses, hablaron con expertos de diversas áreas, calcularon y concluyeron cuánto costaría implementar la nueva carta magna, datos plasmados en el estudio "Estimaciones del costo fiscal directo de la propuesta de nueva Constitución".

Dos escenarios. Fue así como Gabriel Ugarte (CEP), Rodrigo Vergara (CEP), Rodrigo Valdés (Universidad Católica), Claudia Martínez (Universidad Católica), Guillermo Larraín (Universidad de Chile) y Andrea Bentancor (Universidad de Talca), determinaron dos escenarios según distintas variables. **En el primero**, de costo más bajo, implementar la nueva Constitución cuesta 8,9% adicionales del PIB, unos US$28.500 millones (que equivale a poco más de dos reformas tributarias como la que envió el gobierno al Congreso, donde se busca recaudar 4,1% del PIB, cerca de US$12.000 millones). **En el segundo escenario**, más alto, equivale a 14,2% del PIB, alrededor de US$45.000 millones (más de tres reformas tributarias).

Gasto adicional. El presupuesto de la nación de 2022 es de US$82.500 millones, "eso es 23,4% del PIB. Según los cálculos, el gasto total adicional para este año con la nueva Constitución sería un 38% y 60%, y habría que gastarlo todos los años, porque es incremental anual", explica Gabriel Ugarte.

Clases de gastos. Los economistas tuvieron en cuenta también los gastos que son por una sola vez, y los que deben hacerse siempre, como en el déficit habitacional que al construir las 641 mil viviendas que faltan se elimina, y otro gasto en construcción que es anual.

Ejemplo con vivienda. "Por ejemplo, en Chile se construyen alrededor de 55.000 casas, un gasto que suponemos seguirá sucediendo en el tiempo porque se siguen formando nuevas familias. Al cubrir el déficit habitacional, que son como 11 y 14 puntos del PIB, en vez de cargarlo todo a un año, lo proyectamos para financiar en 10 años. Lo hicimos también en salud con las listas de espera", detalla Claudia Martínez.

La propuesta constitucional establece el derecho a la vivienda digna (artículo 51). Se hicieron dos cálculos de construcción por vivienda: de 1.152 UF y de 1.500 UF, según el metraje, el equipamiento externo mínimo, montos de subsidios para mejoras en calidad.

Los economistas tuvieron en cuenta el déficit habitacional de 641.421 viviendas. "Eso incluye las personas allegadas, viviendas irrecuperables, gente en campamentos, etcétera, y calculamos cuánto costarían esas casas. Nos fuimos a los dos escenarios: de 1.152 UF y de 1.500 UF. Tomamos cuánto gasta ahora el gobierno por vivienda y ajustamos un 20% y un 56%, y así lo fuimos haciendo con cada uno de los artículos", agrega la economista UC.

Dificultades. No en todos los derechos que plantea la propuesta se pudieron hacer estos cálculos. "En el derecho a la salud mental fue difícil saber cuántas más horas de consulta se necesitan, entonces comparamos con lo que se gasta en la Ocde en distintos países. En violencia contra la mujer, encontramos un programa en Australia que nos pareció razonable y lo trajimos a la realidad chilena", explica Martínez.

Informe financiero. Cuando el gobierno envía proyectos de ley al Congreso que involucran gastos fiscales, estos van acompañados de un informe financiero con los cálculos de cuánto vale. "Nosotros tratamos de hacer este mismo ejercicio para la propuesta de nueva Constitución".

29 áreas. "Toda la información la dividimos en 29 temas. Los que tienen mayor costo son los derechos sociales, pero hay muchos otros", plantea Ugarte. Las más costosas son salud y derechos sexuales (entre 1,89% y 2,75% del PIB); seguridad social (entre 1,33% y 2,20% del PIB); vivienda (entre 1,19% y 1,67% del PIB); educación (entre 0,81% y 1,40% del PIB); cuidado y reconocimiento (entre 0,77% y 1,06% del PIB). Si quiere ver el estudio completo, (puede visitar el link bit.ly/3Jg2s0t).

Entre 600 y 1.100 Teletones. "Chile recauda actualmente por impuestos como 20 puntos del PIB, y tendríamos que aumentarlo a 29 puntos o 34 puntos de más tributos (según los dos escenarios). También equivaldría a hacer 600 Teletones, en el escenario bajo y como 1.100 Teletones en el escenario alto, para financiar el aumento de gasto. Otro ejemplo: El gobierno quiere recaudar 0,5 del PIB en impuesto a la riqueza, y acá necesitamos 8,9% y 14,2%", plantea la investigadora UC.

Gradualidad. "En el estudio no nos metimos sobre cómo financiar esto", acota Martínez. Gabriel Ugarte cierra: "Va a ser necesario hablar de gradualidad para llevar a cabo las reformas o también será necesario hablar de la priorización o tal vez de la postergación de algunas reformas".

MARICLA GUERRERO.

La gradualidad de las reformas es una de las conclusiones de los investigadores.

641.421
VIVIENDAS
construidas incluye el análisis de los economistas.

US$82.500
MILLONES
es el presupuesto de la nación en 2022.